PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	**PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. PAGRIMEX**
US$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX:

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX,** los cuales incluyen el estado sobre la posición financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares). Conforme lo exigido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, se presenta estados financieros comparativos, tomando como referencia los ajustados al 1 de enero del 2012, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoria implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX.,**al 31 de diciembre del 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asuntos que requieren énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos que en la Nota 2(a) a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía explica que en el 2012 **PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX,**adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), no existen efectos. Las cifras del 2011 fueron reestructuradas para efectos comparativos.

AUDICENTER S. A.

URLY LEON M.,
AUDICENTER S.A.
REPRESENTANTE LEGAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
No. SC.RNAE-656
PORTOVIEJO - ECUADOR

Junio, 2013

PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en U, S, dólares)

ACTIVOS	**Notas**	**2012**	**2011**
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja		962.90	1,019,247.15
Otras cuentas por cobrar	5	74,078.24	1,121.56
Total activos corrientes		**75,041.14**	**1,020,368.71**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:	6		
Vehículos		26,784.82	26,784.82
Total		**26,784.82**	**26,784.82**
Menos depreciación acumulada		6,696.15	1,339.23
Propiedades, planta y equipo, neto		**20,088.67**	**25,445.59**
TOTAL		**95,129.81**	**1,045,814.30**

Las notas explicativas anexas 1 a11 son parte integrante de los estados financieros

Miguel Ángel Cástro Pingarron
Representante Legal

Ing. Marco Pérez
Contador General

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	**Notas**	**2012**	**2011**
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar proveedores	7	100.00	0.00
Impuestos por pagar	8	640.31	57,335.80
Cuentas por pagar relacionadas	9	0.00	766,986.36
Pasivos acumulados	10	0.00	83,400.50
Total pasivos corrientes		**740.31**	**907,722.66**
Total pasivos		**740.31**	**907,722.66**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	11		
Patrimonio (Véase estado adjunto)		94,389.50	138,091.64
TOTAL		**95,129.81**	**1.045,814.30**

Las notas explicativas anexas 1 a11 son parte integrante de los estados financieros

Miguel Ángel Castro Pingarron
Representante Legal

Ing. Marco Pérez
Contador General

PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOSAL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en U,S, dólares)

	Notas	2012	2011
INGRESOS		0.00	4,931,875.74
COSTOS		(672.32)	(4,175,721.02)
MARGEN BRUTO		(672.32)	756,154.72
GASTOS DE ADMINISTRACION Y FINANCIEROS:			
Gastos administrativos		39,320.64	523,810.08
Gastos financieros		287.47	11,615.21
Otros(ingresos) y egresos		3,421.71	0.00
Total		43,029.82	535,425.29
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(43,702.14)**	**220,729.43**

Las notas explicativas anexas 1 a11 son parte integrante de los estados financieros

Miguel Ángel Castro Pingarrón
Representante Legal

Ing. Marco Pérez
Contador General

PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOSAL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en U,S, dólares)

	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Revalorización	Resultados Acumulados	Resultados del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00
Saldos al 31 de diciembre del 2011	800.00	0.00	0.00	137,291.64	0.00	138,091.64
Aportes futura capitalización						
Absorción de pérdidas						
Pérdida del ejercicio					(43,702.14)	(43,702.14)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	800.00	0.00	0.00	137291.64	(43,702.14)	94,389.50

Las notas explicativas anexas 1 a11 son parte integrante de los estados financieros

Miguel Ángel Castro Pingarron
Representante Legal

Ing. Marco Pérez
Contador General

PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en miles de U,S, dólares)

	2012	**2011**
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	0.00	4,931,875.74
Pagado a proveedores y trabajadores	(966,653.93)	(3,886,643.77)
Impuestos pagados	(50,291.09)	0.00
Efectivo neto proveniente (utilizado en)de actividades de operación	(1,016,945.02)	1,045,231.97
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1,339.23)	(26,784.82)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(1,339.23)	(26,784.82)
FLUJOS DE CAJA (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aporte Capital	0.00	800.00
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	0.00	800.00
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Incremento y disminución neto durante el año	(1,018,284.25)	1,019,247.15
Comienzo del año	1,019,247.15	0.00
FIN DEL AÑO	962.90	1,019,247.15

(Continúa,,,)

Las notas explicativas anexas 1 a11 son parte integrante de los estados financieros

Miguel Ángel Castro Pingarron
Representante Legal

Ing. Marco Pérez
Contador General

PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación…)
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL31 DE DICIEMBRE DEL 2012Y 2011

(Expresados en miles de U,S, dólares)

	2012	**2011**
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Pérdida del ejercicio	(43,702.14)	(464,297.66)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	6,696.15	193,260.19
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	0.00	(6,498.81)
Otras cuentas por cobrar	1,121.56	135,777.65
Anticipo a proveedores	(74,078.24)	
Cuentas por pagar		6,604.60
Otras cuentas por pagar	(873,872.94)	(12,383.86)
Beneficios Empleados	(33,109.41)	0.00
	(973,242.88)	316,759.77
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1,016,945.02)	(147,537.89)

Las notas explicativas anexas 1 a11 son parte integrante de los estados financieros

Miguel Ángel Castro Pingarron
Representante Legal

Ing. Marco Perez
Contador General

PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX, está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la de servicios relacionados con actividades agrícolas y ganaderas, fue creada el 29 de diciembre del 2010 e inscrita en el registro mercantil el 12 de enerodel 2011, como una compañía de sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Manta.

Aprobación de estados financieros-

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de **PRODUCTOS AGRICOLAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.A. PAGRIMEX,**el 25 de marzo del 2013 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a) Bases de preparación de los estados financieros –

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que ha sido adoptada en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La explicación de los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas se detallan en la Nota 4. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2012.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1	Cambios en la presentación de ítems en otro resultado integral	1 de enero de 2013
NIC 12	Cambios en relación a la recuperación de activos subyacentes	1 de enero de 2013
NIC 19	Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación	1 de enero de 2013
NIC 27	Revisión. Disposición sobre los estados financieros separados.	1 de enero de 2013
NIC 28	Revisión. Incluye requerimientos sobre la consolidación de negocios conjunto y asociadas	1 de enero de 2013
NIC 32	Cambios en la compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIIF 9	Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de enero de 2015
NIIF 10	Construye concepto de control en la consolidación de estados financieros.	1 de enero de 2013
NIIF 12	Incluye divulgaciones requeridas de todo tipo de intereses en otras entidades.	1 de enero de 2013
NIIF 13	Precisar la definición de valor razonable, fuentes de medición y divulgaciones requeridas.	1 de enero de 2013

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Moneda Funcional y de Presentación –

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

c) Efectivo –

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

d) Propiedad, mobiliario y equipos, neto–

Las partidas de Propiedad, mobiliario y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada en caso de producirse.

Las vidas útiles estimadas de Propiedad, mobiliario y equipo son las siguientes: 5 años para vehículos.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada período que se informa para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Propiedad, mobiliario y equipos.

e) Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% en el 2012 (24% en el 2011) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% en el 2012 (14% en el 2011) si las utilidades son reinvertidas por la Compañía.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los impuestos activos corrientes contra los impuestos pasivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

f) Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

g) Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos se miden por el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de las ventas realizadas en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos. Los ingresos por las ventas de sus productos son reconocidos netos de devoluciones y descuentos, cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no se mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

h) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los gastos en general se reconocen cuando se incurren por el método del devengado, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

i) Contingencias –

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

j) Eventos posteriores –

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía están basados en la experiencia histórica y cambios en la información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedad, mobiliario y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

- Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

  La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 4 - EXPLICACION DE LA TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada el 31 de diciembre del 2008, se establece un cronograma para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adopta estas normas a partir del 1 de enero del 2012. Como se indica en la Nota 2 (a), los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con las NIIF. Hasta el año terminado el 31 de diciembre del 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuras para ser presentadas con los mismo criterios y políticas del 2012.

La fecha de transición a las NIIF de la Compañía es el 1 de enero del 2011, fecha en la que se ha preparado el estado de situación financiera de apertura.

NOTA 5 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31 2012 (en U,S, dólares)	2011
Anticipos a Proveedores	74,078.24	0.00
Depósitos en Garantía		250.00
Seguros Vehículos	0.00	871.56
Total	**74,078.24**	**1,121.56**

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Diciembre 31 2012 (en U,S, dólares)	2011
Vehículos	26,784.82	26,784.82
Total	**26,784.82**	**26,784.82**
Depreciación acumulada	(6,696.15)	(1,339.23)
Activos fijos, neto	**20,088.67**	**25,445.59**

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012el saldo de cuentas por pagarlo componen las cuentas por pagar proveedores, que a la fecha de emisión del presente informe los saldos por pagar más significativos se encuentran cancelados.

NOTA 8 - IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011el saldo de cuentas impuestos por pagar corresponden a las retenciones en la fuente y del IVA realizado a los proveedores.

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el saldo de cuentas por pagar relacionadas lo componen las cuentas por pagar a accionistas y a compañías relacionadas.

NOTA 10 – PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de pasivos acumulados es como sigue:

	Diciembre 31	
	2012	2011
	(en U,S, dólares)	
Impuesto a la renta por pagar	0.00	50,291.09
Participación trabajadores por pagar	0.00	33,109.41
Total	**0.00**	**83,400.50**

NOTA 11 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US$1.00 valor nominal unitario.

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

(a) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(b) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

La determinación de la utilidad gravable para el cálculo del impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, es como sigue:

	2012	2011
Resultado antes de provisión para impuesto a la renta (2011 según NEC)	(0.00)	(187,620.02)
Más (menos)		
Gastos no deducibles	0.00	22,081.55
Deducciones especiales	0.00	0.00
Utilidadgravable (Pérdida)	(0.00)	(209,701.57)
Impuesto a la renta corriente	0.00	50,291.09
Anticipo de I/R o Impuesto mínimo	0.00	33,631.29

NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta**

  Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en los términos y condiciones que establece la LORTI y se aclaró que tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

  Para la determinación del anticipo de impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

  - Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.

  - Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

  Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

  Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

  Se considera hecho generador de este impuesto:

  - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,

  - Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

  Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha del informe de los auditores independientes (Junio del 2013) no existen acontecimientos relevantes hasta la fecha del informe.

* * *